



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Dec 33655 Exp: 1987

N° 078 -2012-GR-JUNÍN/PR

Huancayo, 27 FEB, 2012

## EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El Oficio Nº 096-2012-MIDIS-PRONAA/EZ-HUANCAYO/J, de fecha 15 de Febrero de 2012, mediante el cual el Jefe Zonal de Huancayo del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria solicita la designación de representante del Gobierno Regional Junín para que participen como Miembros en la Comisión de Adquisiciones;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional Nº 223-2011-GR-JUNÍN/PR, de fecha 08 de Febrero de 2011, en el artículo segundo se designo a los representantes del Gobierno Regional Junín ante el PRONAA, para el ejercicio presupuestal 2011;

Que, mediante documento del visto se precisa que es necesario designar a los representantes del Gobierno Regional Junín que tendrán a su cargo actuar como integrantes de la Comisión Especial de Adquisiciones durante el Ejercicio Fiscal 2012;

Que, el artículo 2º de la Ley Nº 27060, Ley que establece la Adquisición Directa de Productos Alimenticios del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria, a los Productores Locales, dispone que la Comisión de Adquisición están constituidas por un representante del Gobierno Regional en calidad de Miembro;

Con la conformidad de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y Oficina Regional de Administración, y Gerencia General Regional;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de los representantes del Gobierno Regional Junín ante el PRONAA, efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 223-2011-GR-JUNÍN/PR.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a los representantes del Gobierno Regional Junín ante el PRONAA, para el Ejercicio Presupuestal 2012:

TITULAR

Bach. Luís Enrique Untiveros Acuña.

SUPLENTE

Abog. Wilson Daniel Neira Hinostroza.

. ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Programa Nacional de Asistencia Alimentaria – PRONAA – Huancayo y a los Órganos Internos del Gobierno Regional Junín, al legajo y a los interesados.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

D. VLABIMIR ROY CERRON ROJAS
PRESIDENTE
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Hyo. 27 FEB 20

Lic. Tatiana Lifiu Rodríguez Recuay DIRECTORA REGIONAL DE COMUNICACIONES



